

197031

Int. Cl.:	B60J

197031



197031

MEMORIA DESCRPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

D. José CRIADO GARCIA, de nacionalidad española.

Residente en SALAMANCA.-

p o r :

"CAPOTA DESMONTABLE PARA AUTOMOVILES"



8+13+78



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad que, como el enunciado indica, trata de

5.- una capota desmontable para automóviles.

Ultimamente diversos fabricantes de automóviles han lanzado al mercado nuevos modelos de automóviles de pequeña cilindrada especialmente destinados para su utilización en el campo.

Estos automóviles constan de una carrocería mínima, que carece de techo y prácticamente de laterales. Esta carrocería se complementa con una capota de lona que se acopla mediante un armazón rígido a la carrocería normal del automóvil, y constituye la única protección posible contra el frío y la lluvia.

10.-

Dicha capota de lona solamente presenta una función protectora en condiciones meteorológicas relativamente suavez y evidentemente su protección es nula en caso de choque o vuelco.

15.-

Con el fin de eliminar dichos inconvenientes se ha ideado la capota desmontable, objeto del presente invento, que está constituida por un material rígido resistente, ligero y moldeable, tal como fibra de vidrio u otro material de características similares, cuya forma constituye un auténtico complemento de la carrocería, con sus ventanillas laterales y posterior, así como sus huecos laterales en correspondencia con las puertas.

20.-

Dicha capota se fija mediante tornillos a la carrocería normal del automóvil de forma que éste se convierte en un modelo similar al llamado "ranchera", lo que permite su utilización durante el mas riguroso invierno y además el conductor y ocupantes quedan tan protegidos en caso de vuelco o choque como si el automóvil fuera de carrocería completa.

25.-

Con el fin de facilitar la mejor interpretación del invento,

30.-



en los dibujos adjuntos, complementarios de la presente exposición, se representa una forma de realización práctica que solamente se incluye con carácter meramente informativo y no limitativo del invento.

35.- En los citados dibujos:

La figura 1 muestra una vista lateral de una capota realizada de acuerdo con el invento.

La figura 2 muestra una vista en planta de la misma capota.

La figura 3 muestra una vista posterior de la misma capota.

40.- La figura 4 muestra una sección por IV-IV de la figura 3.

La figura 5 muestra una sección por V-V de la figura 2.

De acuerdo con las citadas figuras, la capota se compone de un cuerpo realizado en una sola pieza de fibra de vidrio moldeada, en el que la parte superior o techo, realizada con doble pared está reforzada por los nervios longitudinales (1) y los laterales y parte posterior comprenden las respectivas ventanas (2 y 3), cerradas por un cristal fijo acoplado mediante las correspondientes juntas de goma.

Los bordes inferiores de los laterales y parte posterior de la capota tiene fijados mediante remaches el perfil angular de aluminio (4), situado hacia adentro, que se complementa por la parte exterior con el de la pletina de aluminio (5), entre los cuales aprisionan a la placa de fibra de vidrio fijada por medio de los remaches (6).

55.- El borde anterior del techo, que presenta una curvatura para formar adecuadamente el enlace con la parte superior del parabrisas (7), está constituido por los dos bordes paralelos de las paredes superior e inferior que forman esta parte hueca. Dicho espacio se cierra mediante el acoplamiento del perfil de aluminio en forma de "T" (8), que se fija a la pared externa median-

60.-



te los remaches (9), y permite con una de sus alas el solapado del borde superior del parabrisas.

65.- La fijación a la carrocería del automóvil se realiza por intermedio de los tornillos (10), roscados directamente a dicha carrocería. La adecuada estanqueidad y asiento se consigue fácilmente mediante las juntas planas de goma (11). En coincidencia con los tornillos (10) que fijan el techo al marco del parabrisas, la pared interna del techo presenta hueco para permitir el apriete del tornillo.

70.- Por último, como se puede apreciar en la figura 1, la capota presenta en coincidencia con las respectivas puertas (12) del automóvil un entrante angular al que se ajusta dicha puerta. En la parte superior y junto al borde, la capota presenta adosado un perfil (13) que actúa como canalón para evitar la caída de agua sobre el cristal de dicha puerta.

75.- En la parte posterior y coincidente con la puerta de carga original del coche, es susceptible de llevar un ala practicable armada a bisagras, cuyo lado superior queda solapado bajo la arista correspondiente de la carrocería.

80.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en el conjunto y partes del ejemplo descrito es posible introducir cambios de materiales, formas y disposición siempre que estas variaciones no supongan una alteración esencial en el objeto del invento.

85.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª).- "CAPOTA DESMONTABLE PARA AUTOMOVILES" que se caracteriza por estar constituida por una sola pieza de un material ligero, rígido y moldeable, tal como fibra de vidrio, cuya forma complementa la parte superior de la carrocería del automóvil al pre-

90.-



sentar un techo de doble pared unido a tabiques simples laterales y posterior, en los que están fijados mediante juntas adecuadas los cristales de las ventanas laterales y posterior en los correspondientes huecos de dicha parte, presentando dicha pieza en sus

95.- bordes inferiores de las partes laterales y posterior, así como en el borde superior y anterior, correspondientes perfiles metálicos fijados mediante remaches, dotados con orificios para paso de tornillos de fijación roscables en la carrocería.

2ª).- "CAPOTA DESMONTABLE PARA AUTOMOVILES" según la reivindicación 1, que se caracteriza porque los perfiles metálicos fijados a los bordes de las partes laterales y posterior están constituidos por un perfil angular situado junto al borde y contra la cara interior y una pletina situada contra la cara exterior, ambos fijados mediante remaches, de forma que la cara inferior del ala interior del perfil constituye una superficie plana dotada de orificios para paso de los tornillos de fijación, contra la cual se apoya una junta de un material elástico.

100.-

105.-

3ª).- "CAPOTA DESMONTABLE PARA AUTOMOVILES" según la reivindicación 1, que se caracteriza porque la capota tiene fijada en su borde anterior situado después de una curvatura que permite su enlace con la parte superior del marco soporte del parabrisas del automóvil, un perfil metálico de sección en forma de "T", mediante remaches pasantes en un ala y en el tabique externo de dicha parte, de forma que la parte central de dicho perfil cierra el hueco existente entre los bordes de ambos tabiques y el otro ala permite solapar el borde superior del marco del parabrisas.

110.-

115.-

4ª).- "CAPOTA DESMONTABLE PARA AUTOMOVILES"

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de

1973

- 6 -

197031

6 DIC.



ciento veintiuna líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 6 de Diciembre de 1.973.-

JOSE M. TORO
P. P.

Fdo. Andrés Borges

1973

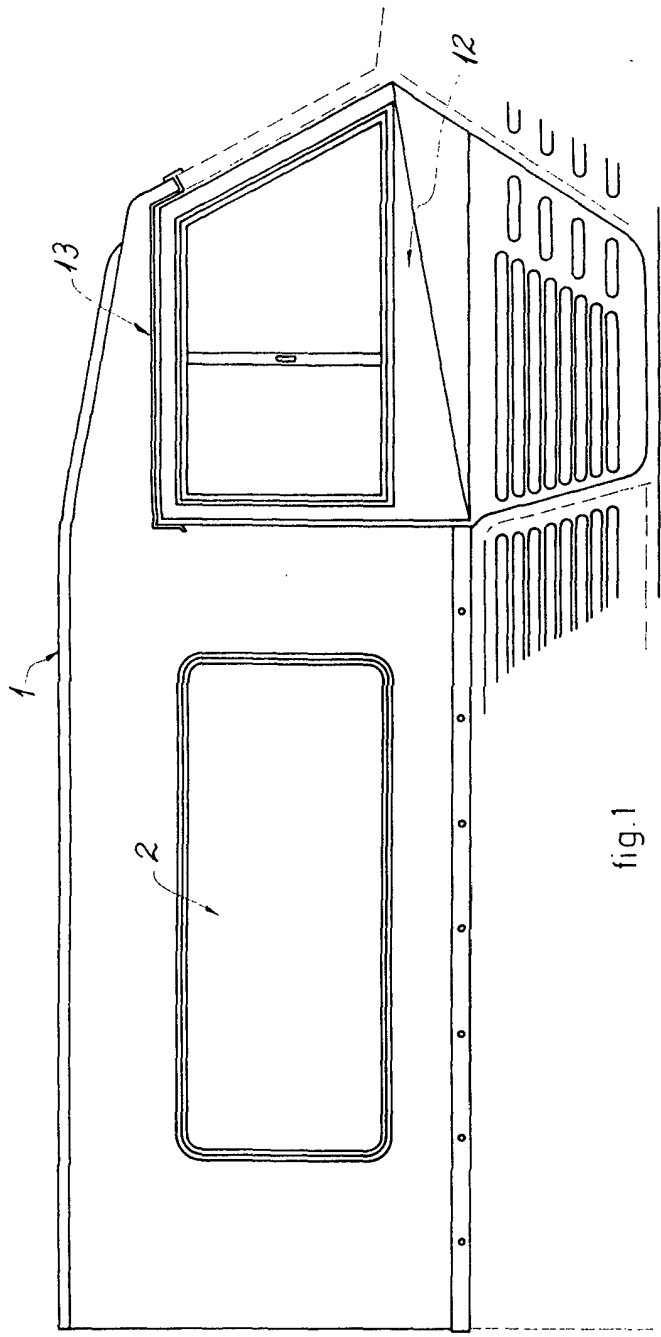


fig.1

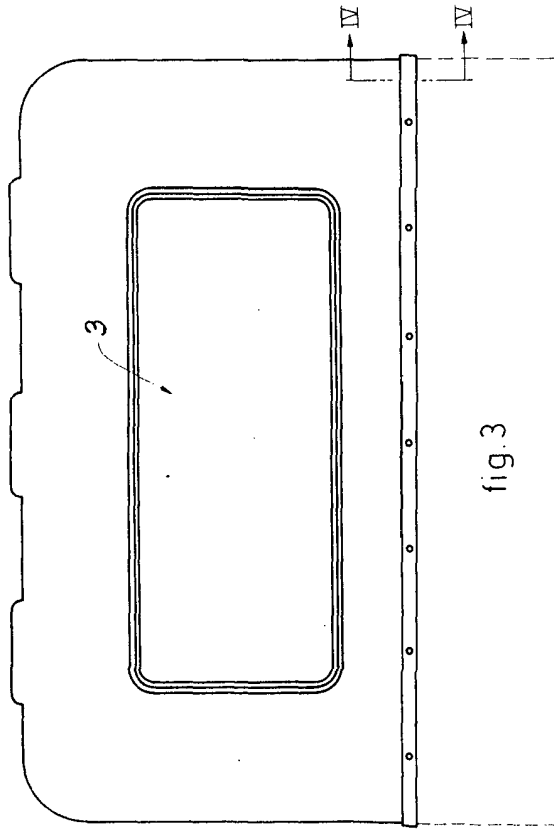


fig.3

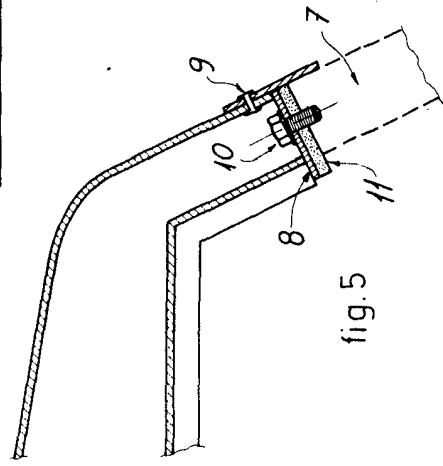
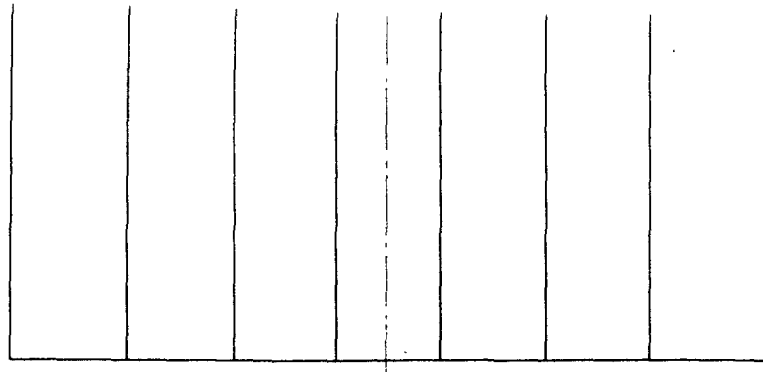


fig.5



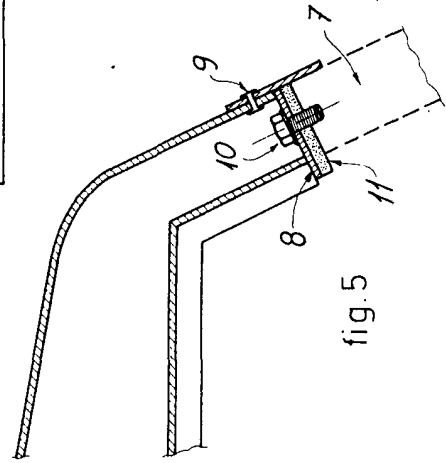
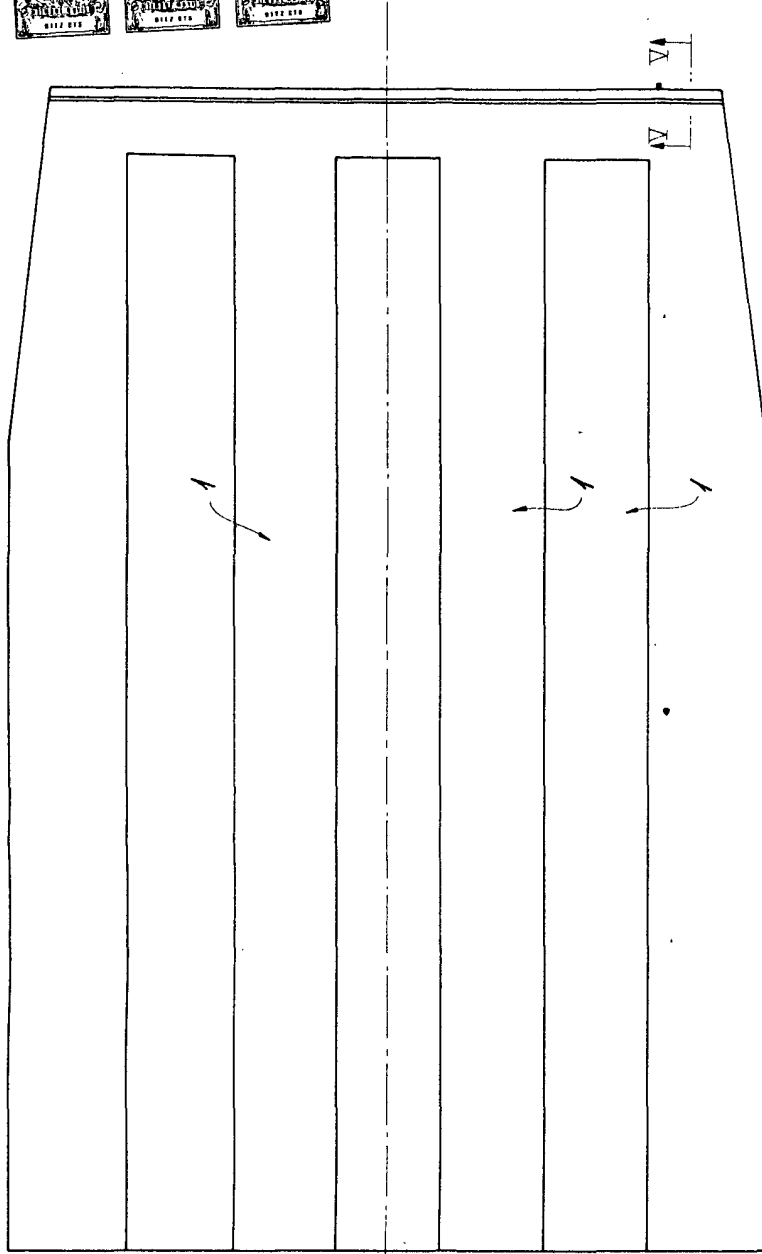
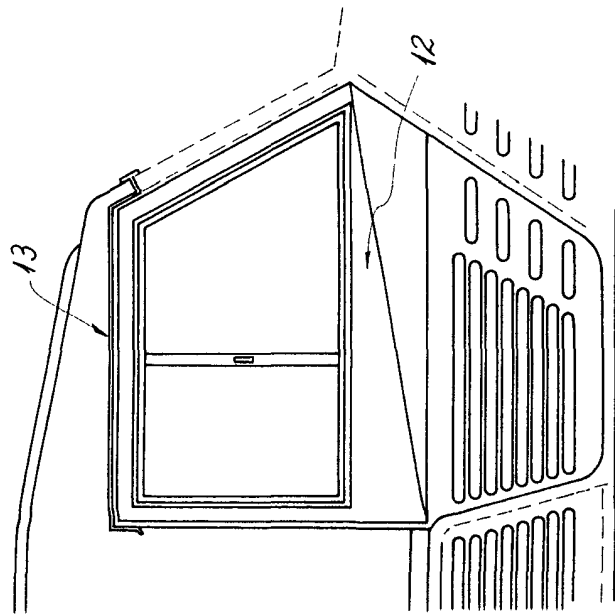


fig.2

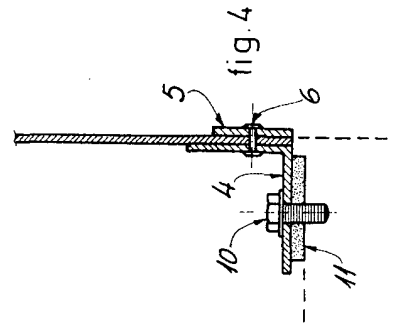


fig.5

fig.4

Madrid, PA.
 P. D.

